



Presidenciables de Morena

ya tienen  
"suplentes"

Claudia Sheinbaum Pardo



Adán Augusto López



Marcelo Ebrard Casaubon



Ricardo Monreal Ávila

Presidenciables de Morena  
ya tienen "suplentes"

TANYA ACOSTA/RAFAEL ORTIZ

**L**a desbandada de presidenciables con rumbo a alcanzar la candidatura para contender por la Presidencia de la República en 2024, arrancó en el momento en que Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, anunció que renunciaba a la Cancillería para preparar su campaña como aspirante a la candidatura morenista, a partir del próximo lunes 12 de junio de 2024.

Y ahora las dudas son en relación con los otros aspirantes, si tomarán el ejemplo de Ebrard y renunciarán a sus cargos para iniciar la contienda que los lleve a aspirar a la Presidencia de México.

### Claudia Sheinbaum anunciará este lunes decisión definitiva

Por lo que hace a la postura de la jefa de Gobierno de la CdMx, adelantó que ella definirá si deja su cargo luego de que se realice el Consejo Nacional de Morena este domingo 11 de junio y se decida el método de elección del candidato presidencial por este partido.

"Disciplinadamente me voy a esperar al domingo, al Consejo Nacional de Morena a que ahí se defina, se diga cuál es el planteamiento, y ya el lunes estarán escuchando mi posicionamiento", adelantó.

En el caso de que Sheinbaum decida contender por la candidatura presidencial de Morena, podrá pedir una licencia y ausentarse de manera temporal por un periodo que no exceda los 30 días naturales, así como lo marca el artículo 32 de la Constitución Política de la Ciudad de México referente a la jefatura de gobierno, solo bastaría que hiciera una notificación al Congreso de la CdMx, para darse por enterado.

En este lapso, el secretario de Gobierno en turno, Martí Batres, será responsable de quedarse al frente del ejecutivo. La licencia

temporal también puede solicitarse por 60 días naturales y para esto, el Congreso de la Ciudad de México deberá autorizarla. Batres también asumiría la responsabilidad de la jefatura si esto sucediese.

Valer aclarar que si la licencia se convierte en definitiva, el Congreso de la Ciudad de México deberá nombrar a una jefa o jefe de Gobierno sustituto y en tanto no ocurra este procedimiento, el titular de la secretaría de gobierno asume el Poder Ejecutivo.

### Monreal, Velasco y Noroña van por candidatura presidencial con Morena

Ricardo Monreal Ávila, de Morena, y Manuel Velasco Coello, del Partido Verde Ecologista de México, dieron a conocer que van a solicitar licencia como senadores.

De igual manera, Gerardo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo, también solicitó la separación de su escaño en calidad de diputado, al presidente de la Comisión Permanente, Alejandro Armenta Mier.

En su momento, Monreal y Velasco adelantaron que harán efectiva su separación a partir del 12 de junio, un día después del Consejo Nacional de Morena en la que de acuerdo con el dirigente de este partido, Mario Delgado, se definirá el método de selección de candidato.

Por su parte también Fernández Noroña expuso en una carta dirigida al presidente de la Comisión Permanente, que pretende separarse de su curul a partir del 15 de junio.

Como suplente de Ricardo Monreal figura Alejandro Rojas Díaz-Durán, quien ha sido diputado federal, diputado local y secretario de Turismo de la Ciudad de México.

Manuel Velasco tiene como suplente en el Senado a Eduardo Enrique Murat Hinojosa, quien fue formado en el Partido Revolucionario Institucional, y es hijo del exgobernador de Oaxaca, José Murat Casab, y herma-



Claudia Sheinbaum Pardo

no del también exgobernador Alejandro Murat Hinojosa.

Hay que recordar que Eduardo Enrique Murat ya suplió a Velasco Coello en el Senado de la República, por alrededor de un año, a partir de que el dirigente del Partido Verde en el Senado solicitó licencia para retomar sus funciones como gobernador de Chiapas, cargo del que había solicitado separarse para asumir como legislador federal.

Eduardo Murat también es diputado federal por el PRI por la Cuarta Circunscripción.

Por lo que hace a Gerardo Fernández Noroña, el legislador tiene como suplente a Francisco Javier Guerrero Varela, aunque no existe perfil de su carrera política en el portal de la Cámara de Diputados.

En el caso de los secretarios de Estado, como el titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien ya dijo que va por la candidatura presidencial, y la especulación de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, buscará participar en la encuesta de Morena, por lo que podría renunciar; en ambos casos se adelanta que será el presidente López Obrador, el encargado de realizar las designaciones de los sustitutos de estos funcionarios.

El nombramiento que el Presidente de la República realice para la Secretaría de Relaciones Exteriores debe ser ratificado por el Senado, de conformidad con la reforma a la Constitución aprobada en el año 2014 en materia político-electoral, la cual se estableció de conformidad con el artículo 76 constitucional.



Adán Augusto López



Marcelo Ebrard Casaubon



Ricardo Monreal Ávila